

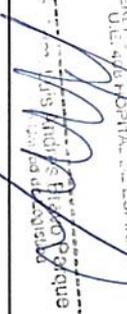
ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000375

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	Valor Total S/	Valor Total S/
04/12/2024	0000000534	717200170023	PAPEL LUSTRE DE 70 cm X 50 cm	Unidad	37.00	0.00	0.00	0.00

15470705 - Consultorio Diferenciado De Prevención Y Control De Enfermedades Mataxenicas Y Zoonotic

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración-Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


M. Andrés Pizarro
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA
UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR


M.C. Edwin Soto Ccayahuatipa
DIRECTOR EJECUTIVO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UE: 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad